

- Diario:** Marca
- Título:** Denuncian a delegada de Bienestar por presunto delito electoral.
- Subtítulo:** Representantes de la coalición “Va por Oaxaca” presentaron una denuncia penal y ante el INE en contra el Nancy Ortiz, por el presunto uso de recursos públicos con fines electorales.
- Tema:** Asistencia Social
- Subtema:** Denuncian a delegada:
- Referencia:** Espinoza, G. (25 de enero de 2021). Denuncian a delegada de Bienestar por presunto delito electoral. Diario Marca. Recuperado de:
<https://bit.ly/3hcr64D>

Resumen:

Denuncian a delegada de Bienestar por presunto delito electoral

Representantes de la coalición “Va por Oaxaca”, integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron una denuncia penal y una ante el órgano electoral en contra de la delegada federal de Bienestar, Nancy Ortiz Cabrera por el presunto uso de recursos públicos con fines electorales. La denuncia presentada ante el INE es para solicitar la sanción de los sujetos infractores, por influir en la contienda electoral mediante la utilización de recursos públicos del programa Bienestar. En la denuncia se detalla que la funcionaria federal está violando las reglas de operación del programa de apoyo a Adultos Mayores, ya que las tarjetas deben ser entregadas de manera personal y sin intermediarios. Es por ello que solicitan el inicio del “Procedimiento Especial Sancionador, por la violación a las normas sobre Propaganda Gubernamental, cometido por la ciudadana Nancy Ortiz Cabrera, por una flagrante violación a los artículos 41, base III, apartado C, párrafo segundo y 134 párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Ante ello, solicitó dar vista a la Auditoría Superior de la Federación para que investigue este hecho ilegal, por el presunto desvío de recursos del presupuesto de egresos de la Federación con fines electorales.

Responsable: Itzel Bravo López